

IV MTB-O ASON EMBALSE DE SANTOMERA – COTO CUADROS

FECHA: 28 de septiembre de 2025

LUGAR/MAPA: embalse de Santomera y Coto Cuadros.

ORGANIZADOR: ASON ORIENTACIÓN.

Un año más os presentamos la prueba de orientación en bicicleta de montaña *IV MTB-O Embalse de Santomera – Coto Cuadros* esperando que sea del agrado de todos los participantes. Parte del recorrido discurrirá por el Paisaje Protegido "Humedal del Ajauque y Rambla Salada", el cual posee un formidable valor natural.

https://murcianatural.carm.es/web/guest/205

Esta carrera será puntuable para el Circuito del Sureste MTB-O 2025.

Al finalizar la prueba se hará la entrega de **trofeos del Circuito del Sureste MTB-O 2024**, siendo los corredores premiados los indicados en el listado siguiente: https://docs.google.com/document/d/1McZswpcrbCxirLt4N3ML821vTtXxs4cMHk7lbY_gQAc/edit?usp=sharing

La orientación en bicicleta de montaña es una modalidad del deporte de orientación basada en la lectura de un mapa y la navegación por pistas, caminos o senderos con diferente ciclabilidad.

Será una carrera **SCORE**, en la que cada control tiene un valor y los participantes, de forma individual, en pareja o en equipo, eligen cuales visita y en qué orden, dentro de un tiempo límite especificado con antelación.

El objetivo de cada corredor es conseguir la mayor puntuación dentro del tiempo máximo establecido. El tiempo límite será de 3 horas.

Una buena estrategia en la elección de ruta para visitar el mayor número de controles con el fin de obtener el mayor número de puntos es fundamental para una buena clasificación.

La salida de todos los participantes se hará a la vez (salida en masa), y el objetivo final es conseguir la mayor puntuación posible.

PROGRAMA

Domingo 28 de septiembre de 2025.

8:15 Apertura del centro de competición y secretaría

9:10 entrada en la zona de salida

9:30 Salida oficial en masa

12:30 Llegada a meta sin penalización

13:00 Cierre de meta

13:15 Entrega de trofeos Circuito del Sureste MTB-O 2024

13:30 Entrega trofeos y diplomas IV MTB-O ASON

ACCESOS Y LOCALIZACIONES

https://maps.app.goo.gl/gConFevqYbSrFnkK6

El centro de competición estará situado en el área recreativa del embalse de Santomera. En el croquis adjunto se puede ver la ubicación de la secretaría, zonas de parking y salida.

CENTRO DE COMPETICION



PARKING

PARKING

PARKING

SALIDA



INFORMACION GENERAL Y NORMAS DE LA PRUEBA

Inscripciones:

Se realizarán en https://www.control200.com hasta las 23:59 horas del miércoles 24 de septiembre de 2025 en primer plazo sin recargo.

Se habilitará un segundo plazo de inscripción con recargo de 3 € y sujeto a disponibilidad de mapas impresos que finalizará a las 12:00 horas del sábado 27 de septiembre de 2025.

No se harán inscripciones el día de la prueba.

Las inscripciones no abonadas en plazo, serán eliminadas del sistema CONTROL200.

Podrán participar corredores federados y no federados. Como es una prueba puntuable para el Circuito del Sureste MTB-O 2025, solo serán válidas las licencias de Orientación. A los participantes no federados, o con licencia en otro deporte, se les tramitará una licencia de promoción válida para esta prueba.

La cuota de inscripción será 12 € para federados mayores de 21 años y 10 € para federados menores de 21 años; los no federados tendrán un recargo de 3 € en concepto de seguro de día.

Todos los clubes y/o corredores (federados y no federados) e independientes pagarán con tarjeta de crédito o débito las inscripciones. No se admite el pago por transferencia bancaria.

El hecho de inscribirse a esta prueba supone la plena aceptación de todas las normas detalladas en el presente boletín.

Alquiler de portamapas:

Para aquellos que no lo posean, se ofrece el alquiler de un portamapas para la carrera al precio de 3 €, debiendo indicarlo a la hora de hacer la inscripción.

Avituallamiento:

Habrá avituallamiento líquido en el centro de competición. Durante la prueba no habrá avituallamiento, por lo que recomendamos que cada participante sea autosuficiente llevando el agua y los alimentos que considere oportuno.

Al acabar la prueba ofreceremos un pequeño picnic.

Cronometraje:

Mediante sistema Sportident que estará configurado en su modo SIAC Air+ (detección inalámbrica de paso, siendo posible el marcaje sin detenerse); si alguna base estuviera desactivada, habrá que marcarla del modo tradicional, es decir introduciendo la tarjeta Sportident en la base, y siendo responsabilidad del participante comprobar que la tarjeta Sportident ha emitido sonido/encendido la luz.

Serán válidas las tarjetas Sportident con capacidad mínima de 35 marcajes.

Aquellos corredores/as cuya tarjeta Sportident tenga una capacidad inferior, o que no dispongan de ella, tendrán que seleccionar la casilla "alquilar" al hacer la inscripción, pudiendo recoger la misma el día de la prueba en la mesa de cronometraje. El coste de alquilar la tarjeta Sportident es de 3 €, comprometiéndose el participante a su custodia y devolución tras finalizar la prueba (se pedirá DNI); el corredor que estropee o pierda la tarjeta Sportident alquilada, acepta por el hecho de tomar la salida abonar el valor de la misma que es de 60 €.

Se recuerda a todos los participantes que es obligatorio pasar por meta y descargar la información de la tarjeta Sportident, aunque no se haya completado la carrera.

La clasificación estará disponible en www.control200.com al finalizar la prueba.

Cuidado del medio ambiente:

Dada la particularidad del vehículo, en la orientación en bicicleta hay que ser especialmente cuidadoso con el medio natural.

Cualquier competidor que no respete el medio ambiente o circule montado fuera de los caminos o sendas marcadas como ciclables será automáticamente descalificado y no se le permitirá su participación en otras pruebas posteriores.

El recorrido se desarrolla por terrenos naturales, por lo que está totalmente prohibido tirar cualquier tipo de basura, así como hacer ruidos innecesarios que pudieran alterar el hábitat del monte, igualmente se deberá rodar siempre por sendas y caminos marcados en el mapa, que son los oficiales, quedando prohibido el paso por sendas o rastros de reciente aparición, y que no forman parte del mapa. La organización podrá expulsar a cualquier corredor que no cumpla estas normas.

Protocolo de salida:

Los participantes tendrán que estar en la zona de salida a las 9:10 horas al objeto de recibir una charla explicativa sobre los detalles de la prueba.

Los corredores se situarán en la zona de salida, donde les será entregado un mapa enrollado y sujeto con una goma elástica.

A las 9.30 horas se dará la salida en masa, todos los corredores salen al mismo tiempo.

El mapa se podrá desenrollar una vez que el cronometro se ponga en marcha. En ese momento el deportista podrá trazar su estrategia y comenzar la prueba cuando lo considere oportuno.

Responsabilidad personal:

Cada participante asume que tiene las condiciones físicas necesarias para realizar una prueba de estas características; eximiendo a la organización de responsabilidad por cualquier percance que pudiera sufrir por falta de aptitud física o técnica, o por accidente del que fuera origen o víctima, y de los gastos o deudas que pudiera contraer por estas causas

El tráfico en la zona de competición no estará cerrado, por lo que los competidores deberán respetar las normas de circulación en todo momento.

Por lo tanto, será obligatorio circular por el lado derecho de caminos, pistas forestales y sendas, respetar la señalización viaria en los cruces y/o paso de peatones, así como la prioridad de paso en intersecciones sin señalización viaria. En las sendas y/o caminos en los que haya senderistas habitualmente se deberá moderar la velocidad y respetar el paso de las personas que vayan a pie.

La organización no se hace responsable de los siniestros con daños materiales o personales que provoque o sean víctimas los participantes de la competición por el incumplimiento de dichas normas, así como tampoco de los gastos ni las deudas que pudieran contraer por estas causas.

Para tomar la salida será imperativo el uso de casco homologado, siendo de obligado cumplimiento que el corredor lo lleve abrochado siempre que circule en su bicicleta.

Los menores de edad deberán traer una autorización paterna/materna o del tutor/a legal para poder tomar la salida.

CATEGORIAS

Categorías oficiales (Puntúan para el Circuito del Sureste MTB-O 2025):

- M/F-15. Cumplen 15 años o menos en 2025.
- M/F-17. Cumplen 17 años o menos en 2025.
- M/F-20. Cumplen 20 años o menos en 2025.
- M/F-Élite. Sin límite de edad, categoría absoluta.
- M/F-21. Sin límite de edad.
- M/F-40. Cumplen 40 años o más en 2025.
- M/F-50. Cumplen 50 años o más en 2025.
- M/F-60. Cumplen 60 años o más en 2025.
- ABSOLUTA PAREJAS O EQUIPO. Dos componentes de cualquier edad o sexo, sin que tengan que inscribirse en ningún formulario previo, la composición del equipo por dos corredores en la primera prueba que participe será la determinante para puntuar en el ranking; si ese equipo cambia a uno de sus miembros en cualquier carrera posterior, se considerará como un equipo nuevo y tendrá esa condición en el ranking. Los componentes del equipo deberán tener licencia FEDO de la temporada en curso para puntuar en el ranking.

Categorías no oficiales (No puntúan para el Circuito del Sureste MTB-O 2025):

- M/F-INICIACIÓN. Cualquier edad, individual, orientada a ciclistas sin experiencia en este deporte, con recorridos de orientación muy sencillos, pero físicamente exigentes.
 Para aquellos que se quieran iniciar en este deporte (menores y/o adultos) contarán con el apoyo de un monitor para hacer un RECORRIDO GUIADO, el cual explicará cómo realizar una ruta con ayuda del mapa.
- FAMILIAR. Categoría por equipos de 2 a 5 personas, orientada a familias con niños o gente no iniciada en este deporte. Tendrán la posibilidad de unirse al RECORRIDO GUIADO con el apoyo de un monitor, el cual explicará cómo realizar una ruta con ayuda del mapa.
- E-BIKE. Corredores que utilizan la bicicleta eléctrica.

INFORMACION TÉCNICA

Cartografía y maquetado: Roberto Sánchez Espinosa

Cesión de cartografía: Juan Francisco Abellán Ortin

Trabajo de campo y trazado: José Gracia Espinosa

Escala mapas Embalse de Santomera y Coto Cuadros 1:15000 / equidistancia 5 metros

Escala mapa ampliado 1:7500 / equidistancia 5 metros

Prueba tipo **ROGAINE** (recorrido libre) de **3 horas** de duración máxima con salida en masa; no será obligatorio el paso por todos los controles, siendo los mismos para todas las categorías.

El recorrido discurrirá por dos zonas bien diferenciadas: una por los alrededores del embalse de Santomera, con zonas de monte con cierto desnivel y cultivos de cítricos; y otra por el Coto Los Cuadros con gran variedad de sendas, caminos y con colinas de altura moderada pero que irán acumulando desnivel; esta parte del mapa es la misma utilizada para la prueba de larga distancia del WMMTBOC2025.

El mapa se entregará en formato A3 impreso por las dos caras, incluyendo una de ellas el **MAPA 1 – Embalse de Santomera** y una ampliación de las zonas de salida, meta y la conexión entre los mapas **1** y **2**; la otra cara contendrá el **MAPA 2 – Coto Cuadros**.

La separación entre los mapas 1 y 2 es la carretera RM-423 por la que estará prohibido circular y cruzarla; y al sur del mapa 1 está la autopista A7 por la que estará prohibido transitar. Habiéndose marcado estas circunstancias con el **símbolo 716 – ruta prohibida**. Será motivo de descalificación si algún corredor fuera sorprendido circulando y/o cruzando por una ruta prohibida.

Ciertos caminos de la zona de cultivos tienen cadenas, que en unos casos estarán puestas y en otros no, estando marcadas todas en el mapa con el **símbolo 717 – obstáculo en vía, camino o carretera**; este símbolo también se ha utilizado para marcar tramos con cierta dificultad técnica (surcos de erosión, escalones, etc.), puertas pasables y algún árbol caído.

Algún vial tiene obstáculos no pasables, principalmente puertas cerradas, lo cual se ha marcado en el mapa con el símbolo **718 – prohibido pasar.**

La conexión o paso entre los mapas 1 y 2 se hará por el paraje conocido como la rambla del **Pocico**, donde hay tres pasos para cruzar por debajo la carretera RM-423 que estarán marcados en el mapa con el **símbolo 710 – punto de paso o cruce**.



Se estima que visitando todos los controles se recorrerán unos 45 kilómetros con un desnivel aproximado de +1.000 metros.

CLASIFICACIÓN

En total la prueba consta de 32 controles de paso más las balizas 200 y meta. Cada control tiene un valor en puntos entre 3 y 9, dependiendo de:

- La distancia de los controles a la salida.
- Dificultad física para llegar a la baliza, en general determinada por el desnivel.
- Dificultad técnica del terreno para alcanzar la baliza.
- Proximidad a otros controles.

El valor de cada control se corresponderá con la cifra de las decenas (por ejemplo: el control 36 valdrá 3 puntos, mientras que el control 75 valdrá 7 puntos).

Los puntos obtenidos será la suma de los valores de los controles visitados y restando las posibles penalizaciones por la entrada tarde en meta.

Las penalizaciones por la entrada tarde en meta serán las siguientes:

- Minuto 00:00 a 20:00 se pierde un punto por cada minuto.
- Minuto 20:01 se pierden todos los puntos.

En caso de empate a puntos, el ganador será el corredor o equipo que haya empleado menos tiempo; si se mantiene el empate, el ganador será el corredor o equipo que haya visitado más controles.

El control 200 será obligatorio antes de picar el control de meta.

El control de meta se cerrará a las 13:00 horas.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados absolutos masculinos y a las tres primeras clasificadas absolutas femeninas; y un diploma a los tres primeros clasificados de cada categoría.

REGLAMENTOS

Estos son los reglamentos vigentes que regulan esta competición:

REGLAMENTO PARA LA SEGURIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS PRUEBAS DE DEPORTE DE ORIENTACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA:

https://docs.google.com/document/d/1NoSgf0rlvH-nOQ5q4UUeUQlxgT8Z D07Z456Ao16Oz4/edit?tab=t.0

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES OFICIALES, COMÚN A TODAS LAS PRUEBAS Y DISCIPLINAS:

https://docs.google.com/document/d/19Wplxk1nbSmUfgwSV5uleWLZfEfvWolAct9 VY61hmDg/edit?tab=t.0

REGLAMENTO DEL CSE MTB-O 2025:

https://docs.google.com/document/d/1pnJP1I9DK8q0BO8IJqRHMAh-vIIWEUg3iIonAfwAMpwA/edit?tab=t.0

PREVENCIÓN DE RIESGOS E INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

- 1. Los orientadores participan en la prueba bajo su responsabilidad, asumiendo los riesgos inherentes a las carreras de orientación en bicicleta de montaña.
- 2. En el caso de los menores de edad, además, los clubes respectivos son responsables de asignar a sus orientadores al recorrido apropiado a su nivel físico y técnico, si el menor de edad no está asociado a un club, serán el padre, madre o tutor de este los responsables de la asignación.
- 3. Meteorología:

https://www.eltiempo.es/santomera.html?v=por_hora

- 4. Acceso y aparcamiento de los vehículos: ver apartado Acceso y localizaciones (página 3 de este boletín).
- 5. Posibles zonas peligrosas y prohibidas en el área de carrera
 - No se podrán cruzar las zonas marcadas en el mapa con colmenas de abejas, símbolo 711 rallado en color magenta.
- 6. Servicios sanitarios:
 - Habrá una ambulancia en el centro de competición
 - Protocolo federativo de accidentes activo:
 https://www.fedo.org/web/licencias/seguro-deportivo, el parte de accidente puede ser sellado por el club de pertenencia, o se puede pedir en la mesa de secretaria del centro de competición.
- 7. En el caso de las carreras de MTBO, los corredores deberán tener en cuenta que el tráfico de vehículos a motor estará abierto en toda la zona de competición, por lo que se deberá circular por el lado derecho de caminos, pistas forestales y/o sendas. Además,

se tendrá que respetar la señalización viaria en los cruces, pasos de peatones, prohibidos. Se deberá respetar la prioridad de paso en el caso de intersecciones sin señalización viaria. En las sendas y/o caminos en los que haya senderistas habitualmente se deberá moderar la velocidad y respetar el paso de las personas que circulan a pie.

ORGANIGRAMA

Coordinador evento y secretaría: José Antonio Hernández Serrano

Sportident: Víctor Cámara Villagordo

Colocadores: Jesús Gómez Muñoz, Carlos Martínez Cárcel, Francisco José Jimeno Mouzo,

Antonio Pérez Muñoz, Juan Carlos Alcolea Martínez y José Gracia Espinosa

Salida: Roberto Sánchez Espinosa

Recorrido Guiado: Juan Carlos Alcolea Martínez

Fotos y video: Vicente José Brocal Martínez

Avituallamiento: Florentino Rubio García

Delegado federativo: Juan Francisco Abellán Ortín

ORGANIZACIÓN

Club ASON ORIENTACION

Contacto: 640 635 768 / 646 012 301 / asonorientacion@hotmail.com

COLABORADORES Y PATROCINADORES



















